

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana

Anuncio de la resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios número 300/2012/01438, denominado “Servicio para la protección y seguridad de la sede del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: Gran Vía, número 24, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 914 803 305 y 914 804 958.
 - 5) Telefax: 914 804 745.
 - 6) Correo electrónico: dcontraeconomia@madrid.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
www.madrid.es/perfildecontratante
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación: 14 de enero de 2013.
 - 9) Fecha límite de obtención de información: diez días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2012/01438.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: prestación del servicio de protección y seguridad con vigilantes sin armas en el edificio de la calle Príncipe de Vergara, número 140, sede del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana, de conformidad con las condiciones que se establecen en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - c) Lugar de ejecución: edificio situado en la calle Príncipe de Vergara, número 140.
 - d) Plazo de ejecución: doce meses, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de marzo de 2013.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 79.710000-4 “Servicios de seguridad”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso: pluralidad de criterios.
 - Oferta económica: 80 puntos.
 - Compromiso de prestación de servicios extraordinarios en las dependencias objeto del contrato por necesidades sobrevenidas y no previstas en el mismo: 20 puntos.

De acuerdo con el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Valor estimado del contrato: 175.848,68 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 87.924,34 euros.
 - IVA: 21 por 100.
 - Importe total: 106.388,45 euros.
6. Garantías exigidas: definitiva, el 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista (empresas españolas y extranjeras):
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - 1) Acreditación de la solvencia económica y financiera [artículo 75, apartado c), del TRLCSP]: declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido, como máximo, a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Requisitos mínimos de solvencia: la solvencia económico-financiera se entenderá acreditada por aquellas empresas que declaren una cifra de negocios anual igual o superior, durante los tres últimos ejercicios, al presupuesto total, IVA incluido (106.388,45 euros).
 - 2) Acreditación de la solvencia técnica o profesional [artículo 78, apartado a), del TRLCSP]: una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y el destinatario, públicos o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este, o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Requisitos mínimos de solvencia: se entenderá acreditada la solvencia por las empresas que en los últimos tres años hayan realizado, al menos, dos trabajos similares al objeto del contrato por un importe mínimo igual o superior al presupuesto total de este contrato (106.388,45 euros) cada uno. Los trabajos se acreditarán en los términos indicados en el citado artículo.

Otros medios de solvencia: si las empresas españolas o extranjeras de Estados miembros de la Unión Europea estuviesen clasificados en el grupo que a continuación se indica, podrán presentar, en sustitución de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional, la siguiente clasificación: grupo M, subgrupo 2, categoría A.

Además de la documentación acreditativa de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional, en su caso, de la clasificación, los licitadores deberán presentar en el sobre de documentación administrativa certificado de inscripción en el registro de empresas de seguridad de la Dirección General de Policía.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día 14 de enero de 2013.
 - b) Modalidad de presentación: manual. Se aportará la documentación indicada en la cláusula 19 y en los apartados 10 y 22 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana.
 - 2) Domicilio: Gran Vía, número 24, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Admisión de variantes, si procede: no.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses, a contar desde la apertura de proposiciones.



9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: acto público de información de licitadores admitidos y de apertura de sobres de documentación referente a criterios valorables en cifras o porcentajes.
- b) Dirección: Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana, Gran Vía, número 24, tercera planta.
- c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
- d) Fecha y hora: 22 de enero de 2013, a las trece.

10. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 10 de diciembre de 2012.—El secretario general técnico del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación, Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

(01/4.026/12)

